

TRÁMITE NÚMERO: 13568



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	11281
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	172
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /30/08/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIO GARISIMA CORP JGLANOTA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "RADIO GARISIMA CORP JGLANOTA CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 95, EL 19/FEBRERO/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-202-000062608



20190101002P02416

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20190101002P02416						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2019, (15:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GALLEGOS MENDIETA JORGE EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102259419	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	VILLALTA NUGRA DIANA REBECA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102141850	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GALLEGOS VILLALTA JOSELINE SAMANTHA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104951373	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA.

ESCRITURA N°:	20190101002P02416
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2019, (15:53)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://apps.csmovil.superias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cda_menu.zul?expediente=706651&hpc1
OBSERVACION:	SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA RADIO GARISMA CORP JOLANOTA CIALTDA.

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESCRITURA NRO.

20190101002P02416

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
RADIO GARISIMA CORP JGLANOTA CIA.LTDA.**

OTORGADA POR:

JORGE EFREN GALLEGOS MENDIETA; y,

DIANA REBECA VILLALTA NUGRA

A FAVOR DE:

JOSELINE SAMANTHA GALLEGOS VILLALTA

CUANTÍA: 18.000,00 USD

DI 3 COPIAS

******* DA *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
hoy día **TREINTA DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO,**
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA.

Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
celebración de la presente escritura, por una parte los cónyuges
**JORGE EFREN GALLEGOS MENDIETA y DIANA REBECA
VILLALTA NUGRA**, de estado civil casados entre sí, de ocupación
ingeniero comercial y asesora técnica en su orden, domiciliados en la

calle del Himno Nacional y Bandera Nacional, teléfono: 0993872110; correo electrónico: cdnotas@hotmail.com, por sus propios y personales derechos en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte la señora **JOSELINE SAMANTHA GALLEGOS VILLALTA**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en la calle del Himno Nacional y Bandera Nacional, teléfono: 0995503494; correo electrónico: samgallevi@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior se le denominara **CESIONARIA**.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidan que eleve a escritura pública la siguiente minuta: ***SEÑORITA NOTARIA:** En protocolo de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar uno de Cesión de Participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la presente celebración, por una parte como cedente el señor Jorge

Dña. Nuria Niño Pacheco
Notaria Segunda
Cuenca, ECUADOR

Efren Gallegos Mendieta y su cónyuge Diana Rebeca Villalta Nuña,
y por la otra parte como cesionario la señorita Joseline Samantha
Gallegos Villalta; los comparecientes ciudadanos ecuatorianos,
mayores de edad, domiciliados en el cantón Cuenca, de estado civil
casado y soltera, capaces para obligarse ante la ley. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES: El 16 de febrero del año 2016, mediante escritura
pública celebrada en la Notaria Quinta del cantón Cuenca, se
constituyó la compañía RADIO GARISIMA CORP JGLANOTA
CIA.LTDA., dicho instrumento público fue inscrito en el Registro
Mercantil de la ciudad de Cuenca el 19 de febrero de 2016 con el
número de inscripción 95, en el repertorio 1237. El primer
compareciente, es socio de la compañía RADIO GARISIMA CORP
JGLANOTA CIA.LTDA., y le corresponden un total de dieciocho mil
participaciones en el capital social de la compañía; siendo su afán
enajenarlas; en tanto que la segunda compareciente, ha decidido
adquirir las referidas participaciones. Para proceder a enajenar las
participaciones, el primer compareciente ha solicitado el 27 de agosto
al Presidente de la Compañía, convoque a Junta General Universal
de Socios para que esta conozca y apruebe la solicitud para vender
sus participaciones a la señorita Joseline Samantha Gallegos Villalta,
todo ello de conformidad con el Art. Octavo del Estatuto de la
compañía. El Presidente de la compañía, mediante comunicaciones
del 28 de agosto de 2019, ha convocado a la Junta General Universal



de Socios, misma que se ha efectuado el día viernes 30 de agosto de 2019, a las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Benigno Malo y Presidente Córdova de esta ciudad de Cuenca, en la cual se ha contado con la presencia del 100% del capital social. En la referida junta universal, los socios han aceptado la solicitud del socio Jorge Efren Gallegos Mendieta para vender la totalidad sus participaciones a la señorita Joseline Samantha Gallegos Villalta; tal como se aprecia de la copia certificada del Acta de la referida junta, misma que se agrega a la presente como documento habilitante.

TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos, el primer compareciente al tenor de lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, el señor Jorge Efren Gallegos Mendieta, tiene a bien ceder a título gratuito y a perpetuidad las 18000 dieciocho mil participaciones que tiene en la compañía RADIO GARISIMA CORP JGLANOTA CIA.LTDA., a favor de la señorita Joseline Samantha Gallegos Villalta, mismas que están valoradas en DIECIOCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. **CUARTA.- ACEPTACIÓN:** Por su parte el señor Jorge Efren Gallegos Mendieta, acepta la cesión de 18000 dieciocho mil participaciones que hace a favor la señorita Joseline Samantha Gallegos Villalta, por ser de conveniencia para sus intereses. **QUINTA.- CUANTÍA:** La cuantía de la presente cesión de participaciones, es de dieciocho Mil dólares de los Estados Unidos de América. **SEXTA.- DOCUMENTOS**



HABILITANTES: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, se agregan como documento habilitante la copia certificada del Acta de la Junta General Universal de Socios efectuada el 30 de agosto de 2019. **SÉPTIMA.- CLAUSULA LEGAL:** Sírvase usted Señor Notario agregar las demás cláusulas legales para la plena validez del presente instrumento." Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **ABOGADO SEBASTIAN MUÑOZ VELEZ CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO 3337 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere.- **CONTINÚAN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

11



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102256419

Nombres del ciudadano: GALLEGOS MENDIETA JORGE EFREN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLALTA NUGRA DIANA REBECA

Fecha de Matrimonio: 13 DE MAYO DE 1991

Nombres del padre: GALLEGOS MORA CARLOS ELIDIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDIETA AVILA MARIA ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 193-256-10852



193-256-10852

Ltdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102141850

Nombres del ciudadano: VILLALTA NUGRA DIANA REBECA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALLEGOS MENDIETA JORGE E

Fecha de Matrimonio: 13 DE MAYO DE 1991

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: VILLALTA NUGRA ZOILA E

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



Nº de certificado: 194-256-11337



194-256-11337

Ldo. Vicente Tsiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104851373

Nombres del ciudadano: GALLEGOS VILLALTA JOSELINE SAMANTHA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GALLEGOS MENDIETA JORGE EFREN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLALTA NUGRA DIANA REBECA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID FINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 193-256-10890



193-256-10890

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

1

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RADIO
GARISIMA CORP JGLANOTA CIA.LTDA**



En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 119 en relación con el Art. 238 de la Ley de Compañías, en relación con el Capítulo Cuarto del Estatuto de la compañía RADIO GARISIMA CORP JGLANOTA CIA.LTDA, y a la convocatoria efectuada el 28 de agosto de 2019 de manera directa a todos y cada uno de los señores socios, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Benigno Malo y Presidente Córdova de este cantón de Cuenca, se reúne la Junta General Universal de Socios a efectuarse el día de hoy viernes 30 de agosto de 2019, a las 14h00, con el siguiente orden del día:

Dra. Marcela Nieto Pacheco
SECRETARÍA

- a) Conocimiento y aprobación de la solicitud efectuada por el socio Jorge Efrén Gallegos Mendieta para ceder 18.000 de sus participaciones a la señorita Joseline Samantha Gallegos Villalta, todo ello de conformidad con el Art. Octavo del Estatuto de la compañía.

Se procede a constatar el quorum, encontrándose presentes los señores Andrea Carolina Gallegos Villalta, y Jorge Efrén Gallegos Mendieta, con lo que se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía.

Actúa como Presidente la señora Diana Rebeca Villalta Nugra y como secretario la señorita Andrea Carolina Gallegos Villalta.

De inmediato se procede con la lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes y se empieza a tratar el mismo:

- a) Conocimiento y aprobación de la solicitud efectuada por el socio Jorge Efrén Gallegos Mendieta para ceder 18.000 de sus participaciones a la señorita Joseline Samantha Gallegos Villalta, todo ello de conformidad con el Art. Octavo del Estatuto de la compañía.

Los socios deliberan sobre la solicitud presentada y no encuentran oposición para la cesión y en definitiva aceptan la solicitud efectuada y autorizan que el socio Jorge Efrén Gallegos Mendieta ceda la totalidad de sus participaciones de la compañía a favor de la señorita Joseline Samantha Gallegos Villalta, se toma la votación y por unanimidad se aprueban las solicitudes.

Siendo las 15H00, la secretaria indica que se ha agotado el Orden del Día y que al no haber más puntos que tratar, declara concluida la Junta General Universal de Socios, firmando para constancia los asistentes.

La presente acta, en copia certificada se entregará para que sirva de documento habilitante para la transferencia de participaciones.

Cuenca, 30 de agosto de 2019.

Continúan las firmas

ESPACIO FERBLINCO

ESPACIO FERBLINCO

M

Diana Rebeca Villalta Nugra
Ci. 0102141850
Presidenta Ejecutiva
Radio Garisima Corp Jglanota Cia.Ltda



Andrea Carolina Gallegos Villalta
Ci. 0104851340
Socia
Radio Garisima Corp Jglanota Cia.Ltda

Jorge Efrén Gallegos Mendieta
Ci. 0102256419
Gerente General y Socio
Radio Garisima Corp Jglanota Cia.Ltda

STANDARD
CHARTERS
BANK

STANDARD
CHARTERS
BANK

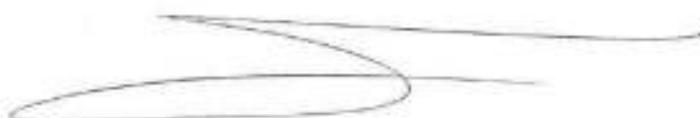
[Handwritten signature]



De conformidad con lo que prescribe el Artículo 113 inciso segundo de la Ley de Compañías vigente, yo, **Jorge Efren Gallegos Mendieta**, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "**RADIO GARISIMA CORP JGLANOTA CIA.LTDA.**", **CERTIFICO** que en la Junta General Universal de Socios de la referida Compañía, de fecha **30 de agosto del 2019**, se resolvió por consentimiento unánime del capital social autorizar al socio **Jorge Efren Gallegos Mendieta**, para que transfiera 18.000 participaciones de un dólar cada una, a favor de **Joseline Samantha Gallegos Villalta**, de conformidad a lo establecido en el acta respectiva.

Cuenca, 30 de Agosto de 2019


JORGE EFREN GALLEGOS MENDIETA
GERENTE GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

706651

No. de RUC de la Compañía:

0190425134001

Nombre de la Compañía:

RADIO GARISIMA CORP JGLANOTA CIA.LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0102258419	GALLEGOS MENDIETA JORGE EFREN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 18.000 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0104851340	GALLEGOS VILLALTA ANDREA CAROLINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.000 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

20.000.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros; "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 30/08/2019 15:34:59

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portal/informacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003041919

DOY FE: Que el presente documento corresponde a
"Certificación de Documento Materializado", en UNA folia
Cuencia, a del 08. AbO. 2019 de 20
[Firma]
Dra. Catherine Hite Fajardo
NOTARIA PENÚNIA - CUENCA



ESPCO EN P.R.C.

ESPCO EN P.R.C.

[Handwritten signature]

Cuenca, Febrero 16 de 2016

Señora
DIANA REBECA VILLALTA NUGRA
Ciudad.



De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que en la escritura de constitución de "**RADIO GARISIMA CORP JGLANOTA CIA. LTDA.**", se designó a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTA EJECUTIVA** de dicha compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el día de hoy, 16 de Febrero de 2016, ante la señora Notaria Pública Quinta del cantón Cuenca, doctora Consuelo Carrasco Piedra.

En su calidad de Presidenta Ejecutiva, conjunta o separadamente con el Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y tendrá los deberes y atribuciones consignados en el estatuto social.

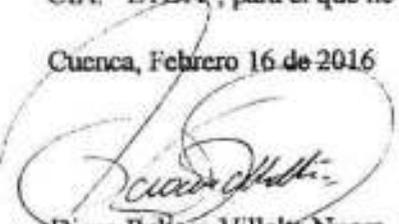
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,


Ing. Com. Jorge E. Gallegos Mendieta
GERENTE GENERAL DESIGNADO

Acepto el cargo de **PRESIDENTA EJECUTIVA** de "**RADIO GARISIMA CORP JGLANOTA CIA. LTDA.**", para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, Febrero 16 de 2016


Diana Rebeca Villalta Nugra
C.C. No. 010214185-0

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 1861

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1238
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	261
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

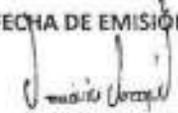
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIO GARISIMA CORP JGLANOTA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLALTA NUGRA DIANA REBECA
IDENTIFICACIÓN	0102141850
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

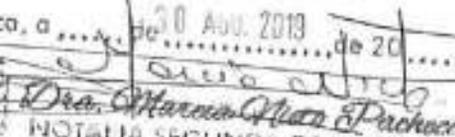
FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


MARTA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Yo FEs que la fotocopia(s) que antecede, en ...
faja(s) es fiel copia de la copia certificada
que se me presentó para su evidencia.

Cuenca, a ... de 30 ABR. 2013 de 20...

NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



Página 1 de 1

Nº 0217359

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GALLEGOS MENDIETA JORGE EFREN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1965-04-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
DIANA REBECA VILLALTA NUGRA

Nº **010225641-9**




TERCER GRADO SUPERIOR INGENIERO V4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLEGOS MORA CARLOS ELIJO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDIETA AVILA MARIA ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2015-01-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-15




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M 0005 - 035 0102256419
CANTÓN AZUAY

GALLEGOS MENDIETA JORGE EFREN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: MACHANGARA



ELECCIONES SECCIONALES Y CIRCOS
2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



PRESIDENTE DE LA JURY



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLALTA NUGRA DIANA REBECA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO **1970-08-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JORGE E GALLEGOS MENDIETA

Nº **010214185-0**




INGRESIÓN PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO V2333VX222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLALTA NUGRA ZOLA E
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2018-05-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-14




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0012 F 0012 - 118 0102141850
CANTÓN AZUAY

VILLALTA NUGRA DIANA REBECA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: MACHANGARA



ELECCIONES SECCIONALES Y CIRCOS
2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



PRESIDENTE DE LA JURY

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CELULA DE IDENTIFICACION N° 010485137-3

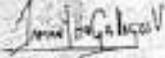


CIUDADANIA: GALLEGOS VILLALTA
APELLIDOS Y NOMBRES: JOSEFINE SAMANTHA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
SUFRE:
FECHA DE NACIMIENTO: 2000-04-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO



BACHILLERATO BACHILL EN CIENCIAS E1-30341222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GALLEGOS MENDIETA JORGE EPREN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VILLALTA NUGRA DIANA REBECA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: CUENCA
2015-02-11
FECHA DE EXPIRACION: 2025-02-11


CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0013 F 0013 - 001 0104851373
CANTON DE IDENTIFICACION CELULA DE

GALLEGOS VILLALTA JOSEFINE SAMANTHA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: AZUAY
CANTON: CUENCA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: SAGRARIO



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPRES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Josefine S. Gallegos
PRESIDENTE DE LA JRY

Doy fe que la fotocopia que antecede en
1 (ojalá), es igual al original
que se me presento para su evidencia.
Cuenca a 20 de 2019

Marcia Nieto Pacheco
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-

JORGE EFREN GALLEGOS MENDIETA

C.C. 0102256419

DIANA REBECA VILLALTA NUGRA

C.C. 010214185-0

JOSELINE SAMANTHA GALLEGOS VILLALTA

C.C. 010485137-3



DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGÓ ANTE MÍ EN FE DE ELLO CON ESTE
ESTA... P.R.S. M.E.R.A. ...
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO DEL
MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN.



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



ESPACIO EN BLANCO
CONTINUA CONTINUA

ESPACIO EN BLANCO
CONTINUA CONTINUA

DOY FE : Que, he sentado la razón correspondiente al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía "RADIO GARISIMA CORP. JGLANOTA CIA. LTDA., de todo lo relacionado con la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES .

Cuenca a 4 de Septiembre del 2019.



DRA. MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA
NOTARIA PUBLICA QUINTA DEL CANTON CUENCA.

Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta - Cantón Cuenca



Notaria Quinta
CUENCA - ECUADOR

